

Asociación Residentes Parque del Sol

Solicitud Para Uso del Gazebo

Fecha Solicitud:	
Nombre:	
Residencia #:	Tel:
Fecha Actividad:	Numero Invitados:

Horario: Desde 8:00 AM hasta en o antes de las 12:00 AM

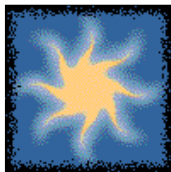
Fianza: \$50.00 Giro Postal o cheque de gerente. A devolver si cumplió con los términos establecidos en el contrato.

Costo Alquiler: Giro Postal o cheque de gerente, pagadero a nombre de: Asociación de Residentes Parque del Sol.

- \$50.00 Costo alquiler no reembolsables para residentes y familiares
- \$75.00 Costo alquiler no reembolsables para amigos
- \$100 Costo alquiler no reembolsables para compañía

Firma Residente:	Firma Presidente:
------------------	-------------------

Para Uso de la Administración:
Instrucciones especiales si alguna y/o comentarios:
() Aprobado () Denegado
Firma Administración / Junta:



Asociación Residentes Parque del Sol

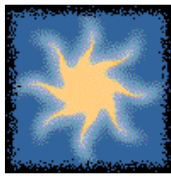
Hoja Cotejo Uso del Gazebo

Fecha:	Nombre:
Residencia:	Fecha de Uso:

Marque con una **X** el espacio del objeto o lugar inspeccionado y de haber algún daño, documentar el mismo.

Inspección ANTES de la actividad		Inspección DESPUES de la actividad	
Lámparas/ Bombillas		Lámparas/ Bombillas	
Zafacón		Zafacón	
Área Verde		Área Verde	
Techo		Techo	
Cerca		Cerca	
Pintura		Pintura	
Fuente de agua		Fuente de agua	
Baño damas:		Baño damas:	
Inodoro		Inodoro	
Tapa inodoro		Tapa inodoro	
Zafacones		Zafacones	
Puerta		Puerta	
Dispensador de papel		Dispensador de papel	
Lampara		Lampara	
Pluma		Pluma	
Baño caballeros:		Baño caballeros:	
Inodoro		Inodoro	
Tapa inodoro		Tapa inodoro	
Zafacones		Zafacones	
Puerta		Puerta	
Dispensador de papel		Dispensador de papel	
Lampara		Lampara	
Pluma		Pluma	

Inspeccionado por:	Inspeccionado por:
Fecha y Hora:	Fecha y Hora:
Firma:	Firma:
Fecha Firma:	Fecha Firma:



Asociación Residentes Parque del Sol

Contrato de Uso del Gazebo

Las partes abajo firmantes con la capacidad legal necesaria para suscribir el presente documento:

Exponen y Acuerdan:

1. Que el residente abajo firmante, a quien llamaremos arrendatarios, reconoce que el Gazebo es para uso exclusivo de los Residentes de la Urbanización Parque del Sol, el residente tendrá el beneficio de alquilar el Gazebo para propósitos familiares, amistades y Compañías en las que el residente participe.
2. Que el residente una vez que firme este documento deberá depositar la cantidad de \$50.00 para una actividad con sus familiares, \$75.00 para una actividad con sus amigos y \$100.00 para actividades de su compañía. Se requerirá una fianza de \$50.00. La misma, responderá por cualquier daño en el local de la actividad como a equipo y/o materiales entregados, falta de limpieza del área o incumplimientos de todas o algunas de las condiciones establecidas en el presente contrato. El local será inspeccionado por un miembro de la junta. De haber ocurrido algún daño se retendrá la fianza hasta que se coticen los arreglos por un contratista. Al importe total del arreglo se le restará la fianza y el arrendatario se compromete a pagar la diferencia. **Si la actividad a celebrarse es de una compañía se requerirá un endoso de la Póliza de Responsabilidad Pública.**
3. El no cancelar la actividad para la cual fue contratada el Gazebo con treinta (30) días de anterioridad con lleva una penalidad de \$25.00 dólares por residente, \$40.00 por familiares, \$60.00 por Compañía.
4. Que el arrendatario se compromete a entregar el Gazebo limpio, ordenado y libre de equipo (sillas, mesas alquiladas, entre otros).
5. Que el arrendatario recogerá y se llevará la basura, entregando el local en optimas condiciones.
6. Que el arrendatario es responsable de inspeccionar que el local y las áreas adyacentes estén en optimas condiciones antes de realizar la actividad. De no ser así, deberá notificarlo a la seguridad antes de utilizarlo.
7. Que el arrendatario se compromete a entregar la llave de los baños a la caseta una vez finalice la actividad.

Firma Arrendatario